

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas, los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DATAPROTECT" Cia. Ltda., asisten a la Junta, la Sra. Chávez Oleas Natali Alejandra con el 50% de acciones y el Sr. Pazmiño Orozco Segundo Alberto con el 50% de acciones, con la finalidad de cumplir con el orden del día establecido en la misma, siendo este el día y la hora se da inicio a la Junta Universal de Socios.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

1.- Lectura del Informe de Gerencia

2.- Aprobación de los Estados Financieros 2016

1.- Una vez constatado el quórum que está conformado por el ciento por ciento de los socios, la señora Natali Chávez pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna objeción.

2.- Toma la palabra el señor Alberto Pazmiño, quien presidirá la asamblea manifestando un cordial saludo a todos los presentes y a la vez agradece por la asistencia a esta Junta, se designa como Secretario Adhoc de la Junta a la señora Natali Chávez.

3.- Siguiendo con el orden del día se procede a dar lectura del Informe de Gerencia por parte de la Sra. Natali Chávez en el cual se establece que solo ha existido operatividad de la compañía en los últimos meses durante el ejercicio económico 2016, se ha gestionado todos los permisos correspondientes, y todas las obligaciones tributarias están al día.

4.- Toma la palabra la señora Chávez Natali, representante legal y Gerente General de compañía, proporciona al asistente los Estados Financieros para que verifiquen que ha existido una utilidad de 744.55 y que de ese valor se aplicara el porcentaje para el pago del impuesto a la renta del año 2016, además en los estados se refleja los movimientos que ha existido en el ejercicio económico. Por lo que se mociona aprobar los Estados Financieros 2016, se aprueba la moción y se procede a su aprobación.

Siendo las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos, el señor Alberto Pazmiño, da por concluida la Junta de Socios y clausura la misma.

Sr. Alberto Pazmiño
Presidente

Natali Chávez
Secretario Adhoc